



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 6 de mayo de 2010.

**Al señor.
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su despacho**

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inc. 5) y la ley K n° 2216 a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, Departamento Provincial de Aguas, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: SILVINA García Larraburu

Firmantes: Ademar Jorge Rodríguez, Pedro Oscar Pesatti, Renzo Tamburrini, Carlos Alberto Tgmoszka, Silvia René Horne, Carlos Alberto Peralta.

En relación a las obras de construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de efluentes cloacales y del colector Oeste de la ciudad de San Carlos de Bariloche:

1. Indique estado del expediente de obra de la construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de efluentes cloacales.
2. Especifique estado del expediente de obra de la reparación del colector costanero.
3. Detalle fecha de llamado a licitación de la obra de construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de efluentes cloacales.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas (DPA), a pedido de los señores legisladores Silvina GARCIA LARRABURU, Pedro Oscar PESATTI, Carlos Alberto TGMOZKA, Carlos Alberto PERALTA, Silvia René HORNE, Ademar Jorge RODRIGUEZ y Renzo TAMBURRINI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley k n° 2216, en relación a las obras de construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales y del Colector Oeste de la ciudad de San Carlos de Bariloche, se sirva informar lo siguiente:

1. Estado del expediente de obra de la construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales.
2. Estado del expediente de obra de la reparación del colector costanero.
3. La fecha de llamado a licitación de la obra de construcción del 2° Módulo de la Planta Depuradora de Efluentes Cloacales.

VIEDMA, 10 de mayo de 2010.